

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Consejo para la Transparencia (CPLT) con fecha 20/12/2023 con el N°: CT001T0018396. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico monica.gonzalez@cerronavia.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 19/01/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Consejo para la Transparencia (CPLT) podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso de que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: CT001T0018396 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Consejo para la Transparencia (CPLT)
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	monica.gonzalez@cerronavia.cl
Correo electrónico notificaciones	monica.gonzalez@cerronavia.cl
Solicitud	<p>Estimados, Junto con saludar, solicito a usted enviar el siguiente requerimiento a los 345 municipios de Chile, exceptuando la Municipalidad de Cerro Navia, para obtener la información que a continuación se enumera:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Placas Patentes cuyo origen sea de la comuna de Cerro Navia y hayan renovado los permisos de circulación en su comuna, desde el periodo 2010 a la fecha. Considerando placa patente, fecha de emisión, periodo pagado, cuotas o totales, fecha de pago, monto pagado.2.- Si existen fondos de terceros enviados a nuestra comuna, desde el 2010 en adelante. (Si existen fondos (si/no); fecha de envió (DD/MM/AA); monto (\$); forma de pago (cheque o transferencia).3.- Si existen fondos a terceros pendientes de envió a nuestra comuna, desde el 2010 en adelante. Si existen fondos (si/no); monto (\$), placa asociada, pago total o cuota, periodo4.- Registro 50% Multas TAG correspondientes a nuestra comuna.5.- Registro 50% Multas TAG en convenio Ley N° 21.343 y Ley N° 21.213.6.- Registro Multas No TAG 80% correspondientes a nuestra comuna. <p>Esta información debe ser proporcionada en formato Excel, entendiéndose que cada campo solicitado debe ir en una columna independiente. Agradezco de antemano su ayuda., Saludos Cordiales</p>
Observaciones	Favor derivar estas solicitud a los todos los municipios exceptuando la Municipalidad de Cerro Navia.
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Monica
Primer Apellido	Gonzalez
Segundo Apellido	Castillo

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	223804077

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	